



Proyecto de Ley que reajusta
el monto del ingreso mínimo
mensual, la asignación
familiar y maternal, el
subsidio único familiar, y
otros.

Michèle Labbé Cid

Académica Universidad San Sebastián

Lunes 12 de mayo de 2025

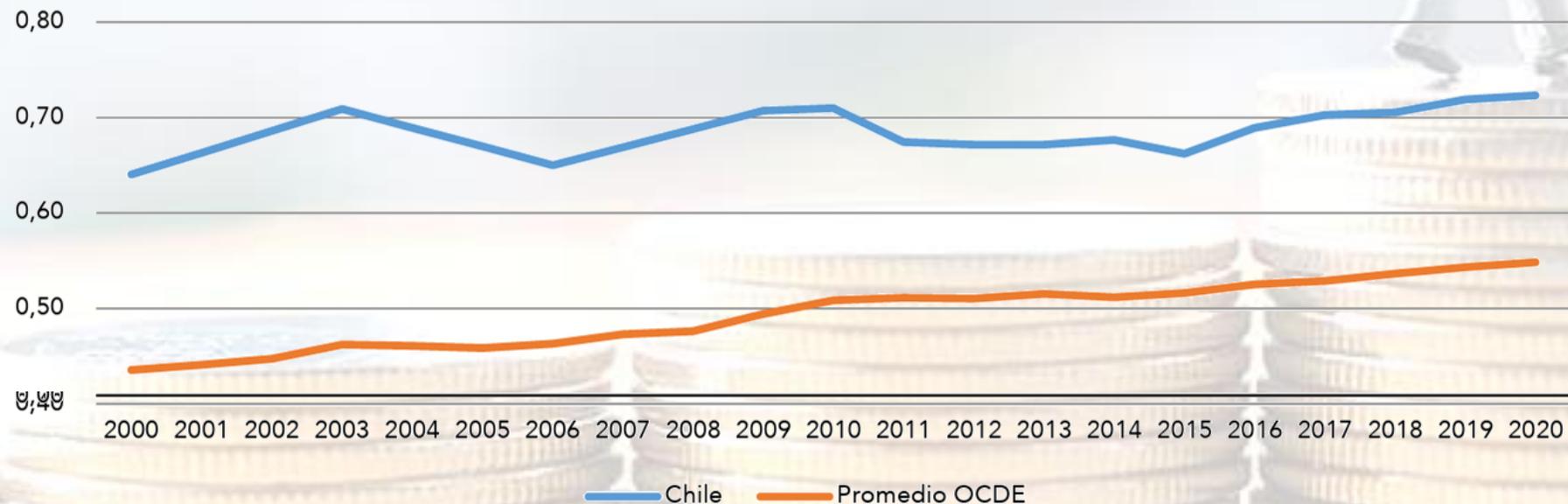


Caracterización del salario mínimo

- La proporción de trabajadores afectados al salario mínimo tiende a ser entre el 11-24% del total de trabajadores formales.
- La mayoría de los trabajadores afectados al salario mínimo en Chile se concentran en empresas más pequeñas.
- Las mujeres están más afectas al salario mínimo que los hombres, entre 2 y 6 puntos porcentuales.
- Entre mayor es el nivel educacional menor es la proporción de trabajadores afectados al salario mínimo.
- La mayoría de los trabajadores afectados al salario mínimo se encuentran en condición de pobreza medida por ingresos

El salario mínimo en Chile es alto respecto del estándar internacional.

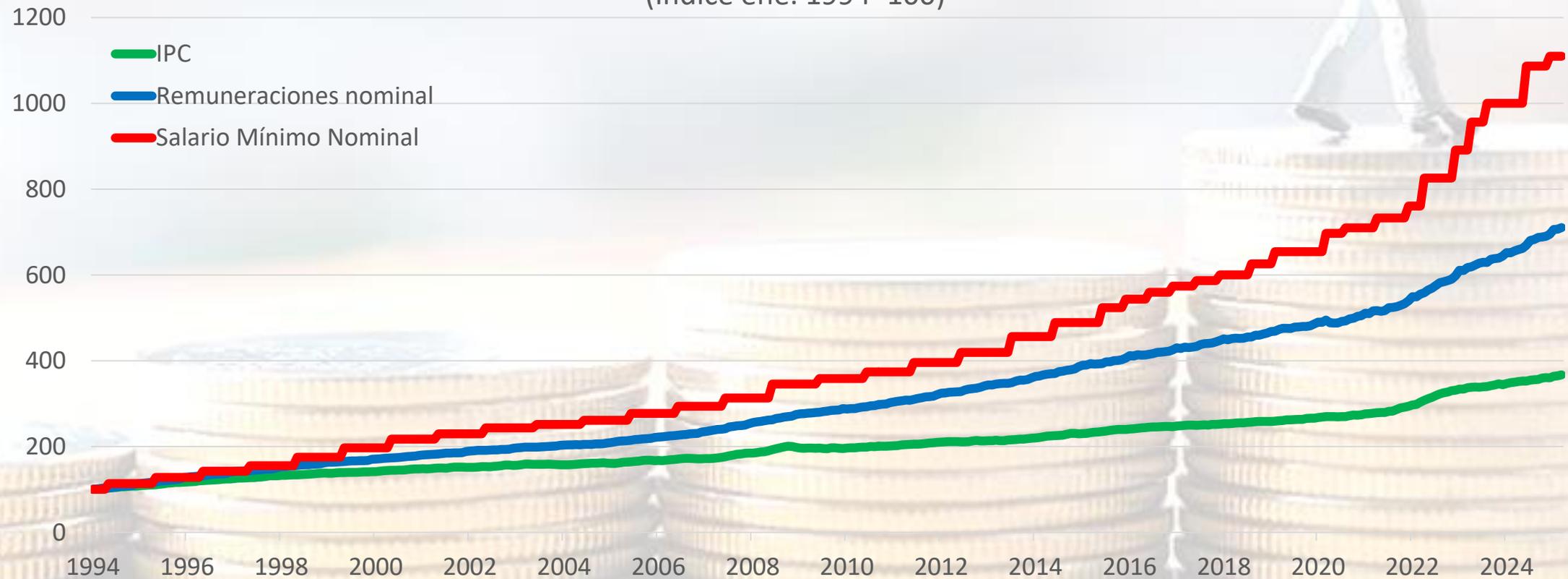
Salario Mínimo como porcentaje del Salario Medio (2000-2020)



El salario mínimo ha crecido muy por sobre el salario medio y la inflación en los últimos 30 años

Salario Mínimo y Salario Medio Nominal

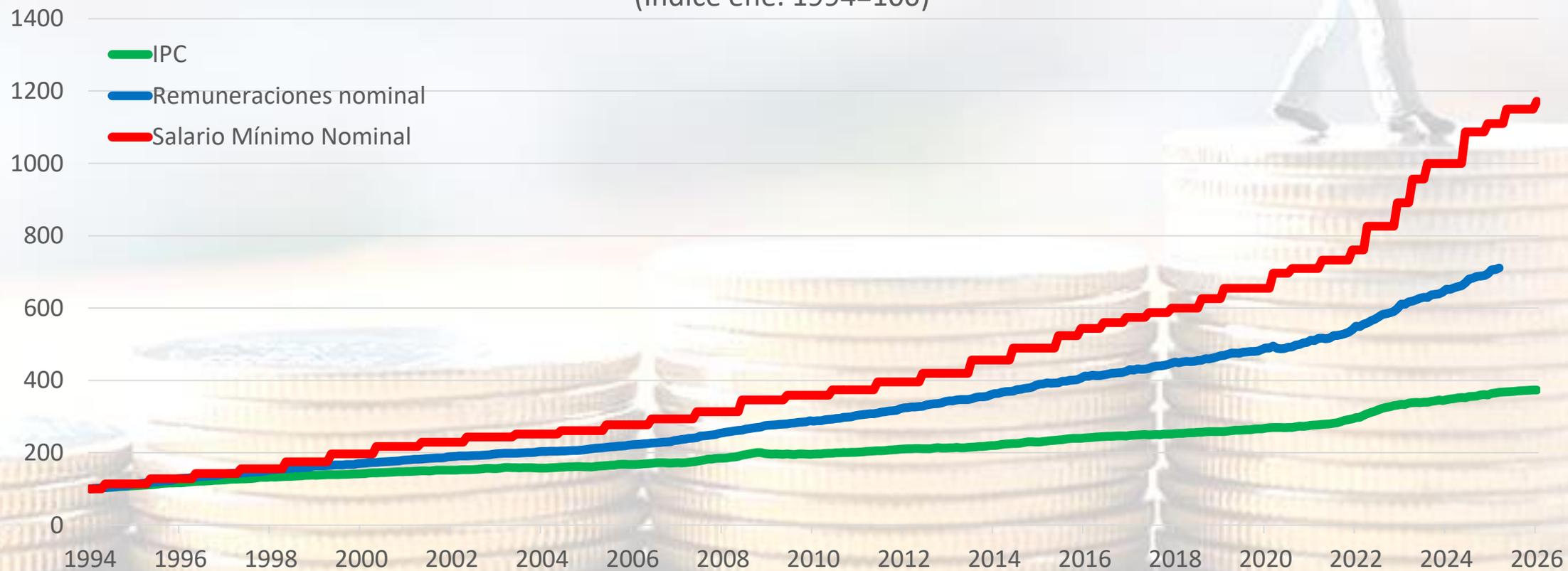
(Indice ene. 1994=100)



La propuesta de salario mínimo

Salario Mínimo y Salario Medio Nominal

(Índice ene. 1994=100)



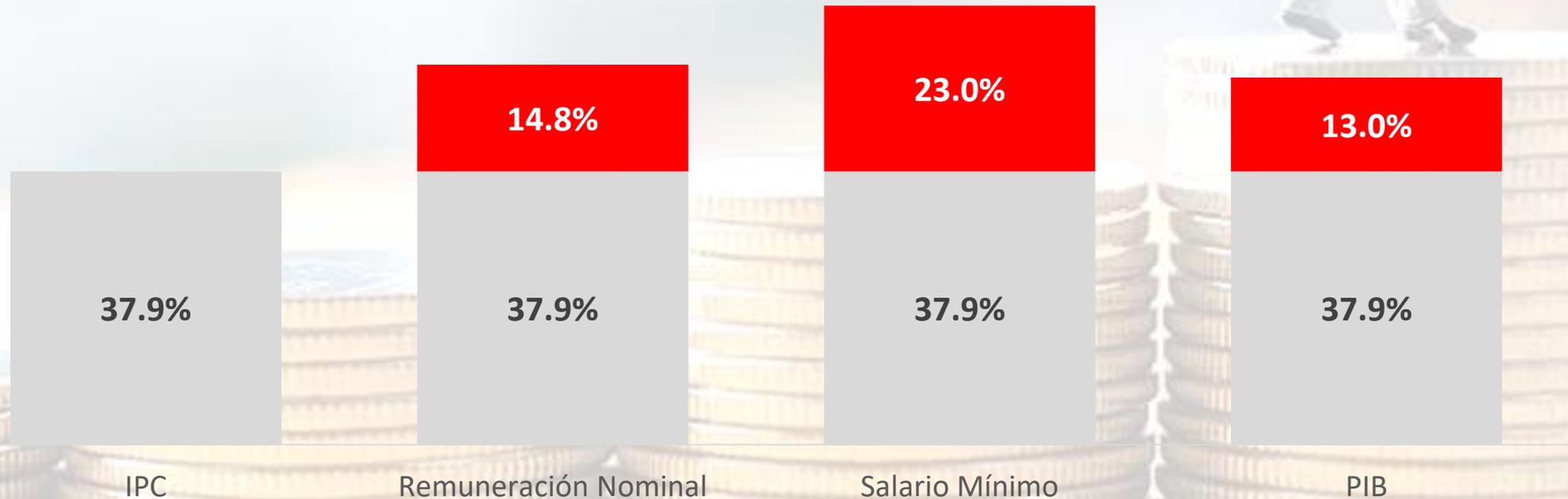
El salario mínimo ha crecido muy por sobre el salario medio y la inflación en los últimos 5 años

Salario Mínimo y Salario Medio Nominal

(Var % acumulada)

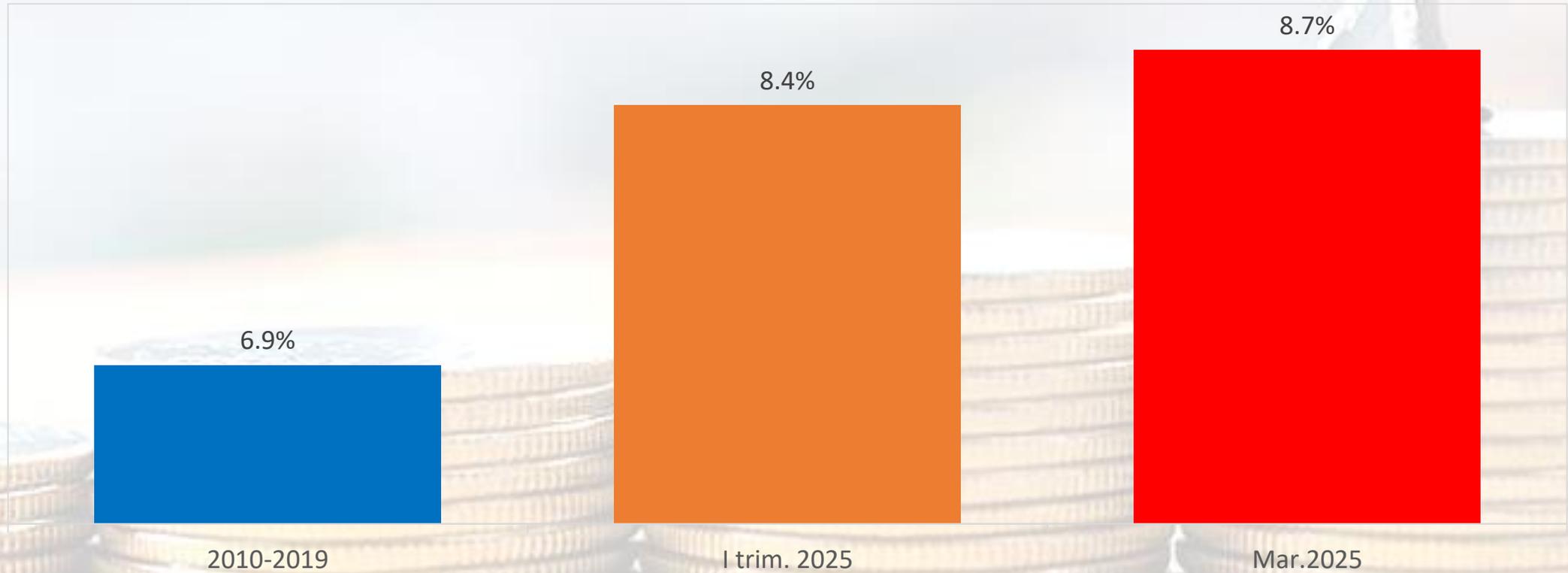
■ Inflación ene.20-mar.25

■ Var.real ene.2020-abr.2025



La propuesta de reajuste de salario mínimo

Tasa de Desempleo
(% de la fuerza de trabajo)

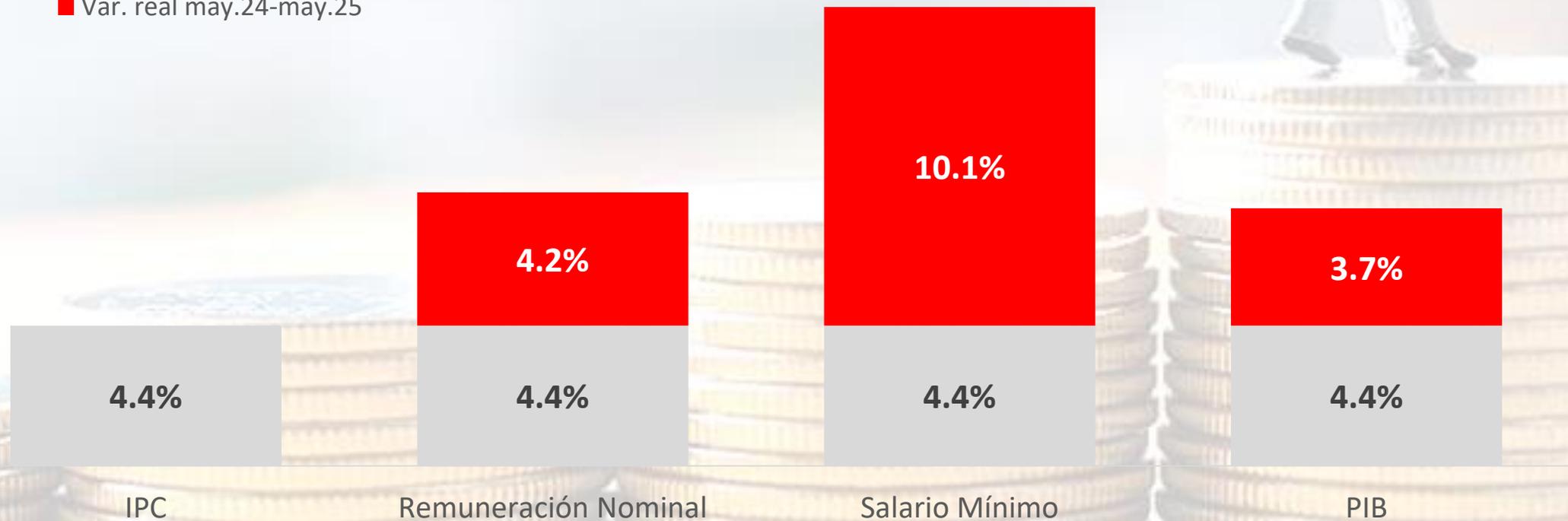


La propuesta de reajuste de salario mínimo –p1

Salario Mínimo y Salario Medio Nominal

(Var % acumulada)

- Inflación may.24-may.25
- Var. real may.24-may.25



La propuesta de reajuste de salario mínimo – total

Salario Mínimo y Salario Medio Nominal

(Var % acumulada)

■ Inflación may.24-ene.26

■ Var. real may.25-ene.26



Conclusiones

- Mientras la economía no vuelva a crecer, subir el salario mínimo en lo propuesto en el proyecto de ley sólo generará desempleo e informalidad.
- Mientras la productividad laboral no vuelva a crecer, subir el salario mínimo en lo propuesto en el proyecto de ley sólo generará desempleo e informalidad.
- Subir el salario mínimo sin incrementos en el crecimiento y productividad laboral sólo perjudica a los trabajadores más pobres.
- Subir el salario mínimo sin incrementos en el crecimiento y productividad laboral condena a los trabajadores con menos capacitación a salir del mercado formal.
- No más ley de estacionamientos, que con buenas intenciones terminaron dejando peor a todo el país.